

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALFINNAUTO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día lunes 30 de marzo de 2015, a las 13h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Isaac Barrera E7-160 y El Morlan, sector El Condado, parroquia El Inca de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Universal extraordinaria de Socios de la Compañía ALFINNAUTO S.A. con la asistencia del señor GALO GABRIEL QUIROZ RAZA propietario de 400 participaciones que equivale al 50% de capital social Y SCHUBERTH PATRICIO SILVA MENDOZA propietario de 400 participaciones que equivalen al 50% de capital social. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de USD 800,00.

Se encuentra presente la señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía.

Preside la sesión el Presidente Titular, señor Schuberth Patricio Silva Mendoza y actúa como Secretaria de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señora Fernanda Soledad Merino Cepeda; por estar presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

El presidente declara instalada la sesión y por secretaria se da lectura al siguiente orden del día:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

La Junta pasa a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda Gerente General, da lectura a su informe por el ejercicio económico 2014. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

2.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014 el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía pone a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2014.

Se destacan las siguientes cifras para el año 2014:

CONCEPTOS	U.S.D.
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	25.423,13
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1.225,25
TOTAL DEL ACTIVO	26.648,38
TOTAL PASIVO CORRIENTE	517,46
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0,00
TOTAL DEL PASIVO	517,46
TOTAL PATRIMONIO	26.130,92
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	26.648,38

CONCEPTOS	U.S.D.
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	112.419,64
TOTAL COSTOS Y GASTOS	93.531,11
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO ECONOMICO	18.888,53
15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	0,00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO ECONOMICO	18.888,53

La Junta aprueba por unanimidad ambos estados financieros y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014.

La Junta reconoce que existe una utilidad de 18.888,53 dólares americanos, misma que es muy significativa para el ejercicio económico del año 2014, y a se ha decidido enviar la utilidad del año a formar parte de la Reserva Legal como indica la ley y la diferencia trasladadas a la Reserva Facultativa como respaldo de la compañía.

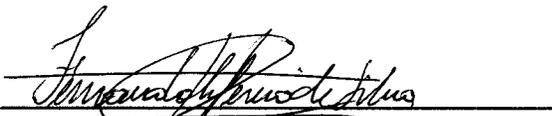
5.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015

La señora Fernanda Soledad Merino Cepeda, Gerente General de la compañía presenta a consideración de los socios la contratación del señora Ing. Brandon Jared Villarés Almache, en calidad de Comisario de la compañía para el ejercicio económico de los años 2015. El Gerente establecerá el honorario correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 14h00.


FERNANDA SOLEDAD MERINO CEPEDA
GERENTE-GENERAL - SECRETARIA


SCHUBERTH PATRICIO SILVA MENDOZA
PRESIDENTE - SOCIO


GALO GABRIEL QUIROZ RAZA
SOCIO